

EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

CEUTA... Un mes. 1.
 PROVINCIA... Trimestre. 4.
 ESTRAJERO... Año. 20.
 ULTRAMAR... Año, CINCO pesos fuertes, oro, pago directo.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN EN CEUTA:

Imprenta y Administración del periódico.
 16.-General Moreno.-16

REMITIDOS Y COMUNICADOS.

Avisos y anuncios a precios convencionales
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

El agua potable en Ceuta.

Preocupa y con fundado motivo, la escasez en esta ciudad del agua potable necesaria a los usos mas indispensables de la vida; y en épocas como la presente, cuando la han precedido otras de extrema sequia, se hace aún mas sensible aquella necesidad.

Existen en esta localidad solo una fuente y dos pequeños depósitos que si bien es verdad la primera dá generalmente durante el invierno agua suficiente para el abastecimiento de parte de la población, al llegar el verano casi se agota y con ella y los dos referidos depósitos, no hay ni con mucho, lo necesario para las necesidades de aquella parte de la población que se abastece de ellos, pues no nos referimos al presidio, que se provee de la que necesita de los depósitos de aguas pluviales que existen próximos a su cuartel principal, ni a la tropa en cuyos cuarteles existen grandes aljibes que les proporciona la que necesita.

Tanto en el monte Hacho como en el campo exterior de esta población, solo al parecer existen, a juzgar por lo que en la superficie de los terrenos se observa, pequeños veneros, insuficientes de todo punto para proveer a Ceuta del agua necesaria para el consumo de sus habitantes.

Es posible que en territorio marroquí, próximo al español, existan manantiales abundantes que pudieran proporcionar cantidad suficiente del codiciado elemento, pero a nadie se oculta lo imposible de la empresa tratándose de un país extranjero, lo poco culto de nuestros vecinos, en cuyas manos estaria siempre el que tuviéramos ó no tuviéramos agua, y a nuestro juicio lo muy

costoso de la traida de dicho líquido hasta nuestra ciudad considerando lo muy accidentado y quebrado que es el terreno que habia de atravesarse.

Sin embargo, creemos de tan vital interés el asunto para Ceuta y con nosotros, no lo dudamos, lo juzgarán así mismo todos sus habitantes, que nuestro leal parecer es que no debiera dejarse de la mano tal empresa y como quiera que fuera, aún a costa de grandes sacrificios, llevarla a cabo ocupándose desde luego seriamente en el estudio de dicho asunto.

Creemos debiera recurrirse a algún buen ingeniero que estudiara perfectamente el país, que analizara la naturaleza de su terreno y que nos dijera si podrian ó no encontrarse suficientes manantiales para el abastecimiento de Ceuta dentro del territorio que le pertenece; y si su opinión fuera por la afirmativa, proceder a hacer los ensayos necesarios a fin de cerciorarse de su acerto, y en el caso en que opinara no existir suficientes veneros para el objeto deseado ó no dar resultado los ensayos que se hicieran en busca de los mismos, aún pudiera recurrirse a otro procedimiento, buscando los veneros, si no existian en la superficie ó próximos a ella, mas profundos. Nos referimos a los pozos artesianos.

Tenemos idea de que existen compañías extranjeras que se dedican a abrir pozos de aquella clase en las localidades donde se carece de agua potable, ocupándose ellas de los estudios necesarios, trabajos de ensayo etc, y haciendo contratos en condiciones bastante ventajosas para las corporaciones ó particulares que desean procurarse por aquel medio tan preciado líquido.

El buen resultado de dichos pozos es innegable y está san-

cionado por la práctica de muchos siglos, pues aunque solo recientemente se han construido con perfección, debido a los adelantos de la ciencia se conocian desde mediados del siglo IV que los describe Olimpiodoro de Alejandria.

En el departamento del Artois (Francia), muy pobre en manantiales, es donde con mas profusión se han abierto pozos de esa clase y de ahí su nombre de artesianos con que generalmente se les conoce.

No tenemos a la vista datos completos para poder decir algo de los pozos que recientemente puedan haberse hecho, pero sabemos de algunos perforados en la primera mitad del presente siglo y que pasamos a enumerar:

El pozo del matadero de Grenelle tiene 1644 pies de profundidad y dá 2500 litros por minuto, otro en Bajes cerca de Perpignan 2000 y otro en Rivesaltes 1600 En el cuartel de caballeria de Tours se abrió otro pozo que dá, medido a unos 6 pies sobre el nivel del suelo, 1110 litros de agua por minuto. Dicha agua procede de una profundidad de 399 pies. En Inglaterra, en una fabrica cerca de Surrey existe otro pozo que produce 900 litros cada minuto.

Muchos otros pudiéramos citar que dan así mismo una cantidad considerable de agua pero juzgamos suficiente para nuestro objeto los ya citados.

Y por lo que respecta a las condiciones higiénicas del agua de los pozos horadados, diremos, que de los análisis practicados resulta que son en general muy puras salvo los casos en que están situadas entre capas arcillosas pues entonces son de mal gusto y olor desagradable.

Para concluir repetiremos, lo dicho anteriormente, que el asunto es de vital interés para Ceuta, que creemos debe

estudiarse con preferente atención a cualquiera otro y que por lo pronto con hacer los estudios del país etc, por persona competente, creemos que nada se perderia.

Ecos de la Opinión.

Cuando vea la luz pública este número, el asunto magno de la aprobación de los presupuestos del Estado, habrá tocado a su fin.

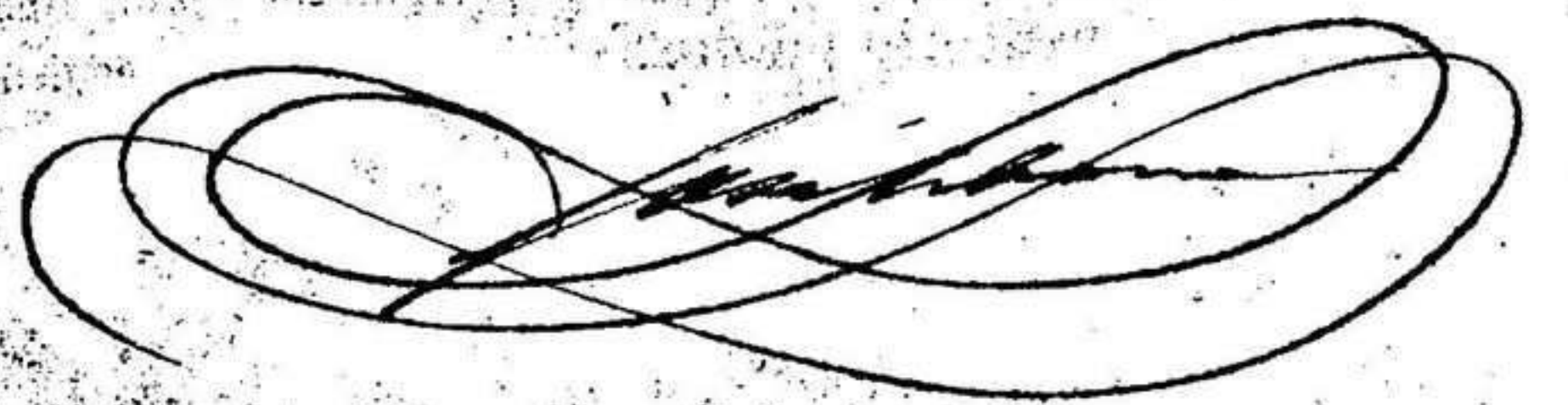
Justo era ya que así sucediese y que por lo tanto aquel pase a situación pretérita, que bastante juego ha dado ya a los políticos campanario que declarándose contra las reformas establecidas por virtud de dichos presupuestos, han batallado grandemente con el fin de anular sus efectos en desprestigio de nuestro crédito y contra la masa entera de la opinión.

Vencido se há en este campo y ya han pasado las efervescencias que han consumido tantos espíritus, como pasa, a todo aquello que por mucha importancia que revista productora de grande aunque momentánea tensión, concluye por olvidarse una vez sancionada y aceptada su consumación.

Todo esto se encuentra sustituido hoy por otro asunto de verdadera impresión.

La reunión celebrada por los posibilistas en el domicilio del gran tribuno para el nombramiento de nuevo jefe recaído por indicación de aquel y aceptado por unanimidad en favor del señor Abarzuza; acontecimiento es de suprema importancia y que ofrece óptimos resultados para la causa nacional.

El sensato y noble espíritu de la evolución arranca de casjo la idea revolucionaria y demuestra de un modo claro



y evidente cual es la majestad de su poder.

D. Emilio Castelar a operado este milagro implantando en el añejo campo de la política un nuevo rumbo de indudable progreso descartado de los horrores que tras si arrastra el sistema sangriento de la colisión.

Es tan lógico el procedimiento que aconsejan las doctrinas del posibilismo, tan alto el vuelo de los ideales que constituyen su aspiración que todos admiran la pericia y constancia del eminente hombre público, á que nos referimos para llevar sus plácidas doctrinas al campo fecundo de la realidad.

Este resultado tan gráfico como hermoso es lo que hoy sin duda alguna suspende el espíritu y determina la atención pública, esperándose con ansia la última palabra, el último consejo del sabio, del poeta y del tribuno universal.

Ayuntamiento.

Sesión ordinaria de segunda citación del día 1.º de Agosto de 1893.

Se aprueba el acta de la anterior.

Informada favorablemente por el Sr. Arquitecto municipal la instancia presentada por Doña Ramona Sanchez Manchón, al punto quinto del anterior Cabildo, acordó el Ayuntamiento en su virtud conceder á dicha señora la autorización que solicita previniéndole que ha de sujetarse en las obras de reparación que intenta á cuanto prescribe el referido funcionario en su indicado dictamen, el cual se transcribirá íntegro á la intercedida á los efectos procedentes.

Enseguida se dá cuenta de otra instancia que suscribe el vecino de esta ciudad José Cuenca en solicitud de que se le conceda la conveniente autorización para reconstruir la casa de su propiedad situada en la calle de la Maestranza, con arreglo al plano que al efecto acompaña, y el Ayuntamiento en su virtud acordó que pase dicho escrito y plano referido á examen é informe de la comisión de ornato y Arquitecto municipal, para con su resultado resolver lo conveniente.

Se vé otra instancia que suscribe la vecina de esta ciudad Maria Gimenez Pérez, en suplica de que se le autorice para colocar un poyete y una cruz en el Cementerio público

sobre la fosa que ocupan los restos de su difunto esposo José Durán Martinez, acordó el Ayuntamiento conceder á la interesada el permiso que solicita á cuyo efecto se circularán las ordenes oportunas.

Dada cuenta de otra instancia de Manuel Lopez Benitez, de esta vecindad, en solicitud de la plaza de mozo de la cárcel pública; acuerda el Ayuntamiento se manifieste al interesado que dicho destino no se encuentra vacante y por consiguiente que es imposible acceder á su petición.

De igual modo se dá cuenta también de las instancias que producen los vecinos pobres de esta ciudad, Gregorio Nuñez Diaz, Luis Jimenes Martos, Juan Pérez Muñoz, Manuela Baro Ramirez y Juan Macias Romero, en solicitud los tres primeros de que se les conceda un socorro pecuniario para atender á sus necesidades y los dos últimos, medicinas gratuitas de Beneficencia y el Ayuntamiento en su virtud acuerda que pasen á examen é informe de la comisión de Beneficencia para resolver lo que proceda.

El Ayuntamiento queda enterado por manifestación de la presidencia que durante el plazo de ocho dias que han estado espuestas al público en la Secretaría municipal las listas de vecinos divididas en secciones para la nueva designación de Vocales asociados de la Junta municipal no se habia presentado contra las mismas reclamación alguna.

Acto seguido se dá lectura de la distribución de fondos correspondiente al corriente mes que presenta por capítulos y conceptos el señor Contador Municipal, con el objeto de satisfacer las obligaciones de la Corporación durante el citado período; acordando en su vista el Ayuntamiento prestarle su aprobacion y autorizar al Sr. Alcalde para que acuerde los pagos.

Relación de los donativos que para la Rifa de Beneficencia á favor del Asilo de ancianos y huérfanos, se han recibido en las Casas Consistoriales de esta ciudad.

D. Antonio Rubio Arteaga, 3 figuras de barro cocido.

D. Francisco Marcelo, un gran fanal de cristal.

D. Antonio Blanco una fuente y tres juegos de platos.

D. Juan Lopez Blanca, una caja perfumeria y una licorera.

D. José Noguero un abanico.

D. Antonio Reyes, dos figuras de china.

D. Juan R. de Cartagena un cuadro.

D. José A. Pacheco, 2 dulceras y un mantequero.

D. Demingo Mirallés, 2 figuras de barro cocido.

D. Joaquin Ibañez, 2 fruteros de cristal.

D. Salomón Hachuel, 2 figuras bronceadas.

Sra. Viuda é hijos de Mas, un macetero.

D. Manuel Toledo, un par de candeleros.

D. Antonio Ferrari, un esenciero forma Tocador.

D. Juan Cabezas, dos cromos.

Doña Catalina Mérida de Orozco, un quinqué de sala y un par floreros.

D. Fernando Cano, un tarjetero de plumas y un jarro china.

D. Eduardo Gonzalez Chiestra, un reloj niquel, un pasador oro, un par zarcillos, un abanico faco y un cuchillo moruno.

Viuda de Chacón, tres canastos de cristal y un juguete de mesa.

D. Juan Mena, un abanico crespon

D. Pascual Arpa, un cuadro.

D. Juan de Pró, dos cuadros y un par candeleros.

D. José Ibañez, dos botellas vino Jerez.

D. Juan Gonzalez Chiestra, una mariposa lata, una cepuchina y un plato lata y una copa cristal.

D. Ignacio Blinét, par floreros china

D. Francisco Escoto, tres copas de cristal.

D. Calisto Schiaffino, tres cuadros cromos.

D. Francisco de P. Monesterio y señora, par dulceras cristal, dos platos idem y un perro china.

D. Manuel Lauhet, par canastos de cristal.

Srtas. de Ibañez, par repisas.

Doña Trinidad Matres, par jarrones artísticos.

Doña Emilia Garcia, par floreros cristal.

D. Julié Alonso Arcega, par jarros cristal.

Doña Dolores Rodriguez de Gisbert, par floreros cristal.

D. Enrique Garcia, par zapatillas bordadas en oro y una licorera.

Doña Josefa Salguero de Raggio, dos pares repisas maderas, un corte de bota bordada en oro y cinco bañetas de metal blanco.

D. Buenaventura Moreno, par jarrones negros.

D. José Cortés Garcia, 24 novelas.

D. Francisco Vatega, juego mantequero y azucarero china.

D. José Lara, dos botellas cristal.

D. Eugenio Macrohon y hernansa, par jarrones artísticos.

Doña Emilia Blanco de Centeno,

media docena pañuelos de hilo.

D. Eduardo Garcia Ponce, un juego tocador cristal enajado.

La niña Purificación Muñoz Llompart, un esenciero.

Doña Salud Arroyo, par floreros china.

Viuda de Saracho, un abanico de seda negro.

Viuda de Mifiana, un pañuelo bordado.

Circulo Africano, dos hermosos bustos escazole.

D. Antonio Millán (De Cádiz) una licorera cristal.

D. Antonio Garcia Mesa y señora, una pulsera oro.

D. José Ramos Acevedo, par fruteros cristal.

D. José Fernandez Bolafio, estuche de tenedores de plata para ostras

D. José R. Sanchez, par tarros árabe.

D. Eladio Ortiz-Villajos, por sí y en nombre del Colegio de Maria Cristina, un compendio de Historia de España.

D. José Alonso Dominguez, un esenciero violetero.

D. Juan Muñoz, una licorera y dos canastos tocador y un par floreros.

D. Fernando Sabal, par jarrones artísticos.

Viuda de Arnan, 5 copas para vino y 2 juguetes china.

Doña Africa y doña Josefa Raggio, para repisas y una licorera.

Srta. doña Dolores Corrés, parrosetas oro y perlas.

D. Gabriel Almenara, tres cromos y una cepillera tocador.

Sras. Muro, par ocupadoras de mayolica.

D. José Arbons, par floreros cristal enajado.

D. Félix Manzanao, un busto-barro

D. Manuel Guillen, un reloj de Mesa.

D. José Sanchez Ladema, una docena abanicos tela.

La niña Luisa Figueras, una chilaba grana.

Doña Emilia Fernandez de Figueras, una pulsera de plata.

D. Juan Elex-Villarreal, una licorera y una palmaria alabastro.

D. Diego Villalva, un saco de mano.

Srta. doña Isabel Utor, una licorera.

Trujillo hermanos, media docena botellas vino Jerez.

D. José Guerra, una quesera y un florero.

D. Enrique Vilches, media docena tazas y platos.

D. Emilio Macias, par floreros grandes.

D. Mariano Chacón, media docena copas para agua.

Doña Elisa Robledo, dos fruteros y una caja para thé.

Sras. de Prieto, un juego tocador, una batesa y dos abanicos de gasa.

Viuda de Molins, par violetero y un alfiletero.

D. Luis Perez del Camino, un busto de barro.

Doña Maria Rodriguez Cepero, un florero de china.

D. Juan Acevedo, un juego para tocador.

D. Enrique Tomé, un violetero.

D. Francisco Mollá, dos tohallas morunas.

D. Bartolomé Malpica, un jarrón.

D. Guillermo Tuya, Par candeleros cristal.

D. Antonia Almela de Rizo, un abanico crespon negro.

D. Francisco J. Ayenza y Sra. par floreros cristal y china.

D. Joaquin Moreno y Sra. un violetero y batesa niquel.

D. Rafael Orozco Mérida, dos jaulas para canarios.

D. José Blanco Pacheco, un cuadro cromo y par floreros.

D. Lorenzo Benavides, un barco de madera.

D. Antonio Blanco Mérida, dos botellas manzanilla.

D. Federico Gonzalez, juego de centro y floreros cristal azul.

D. Juan Sanchez Garcia, un triple espejo.

D. Alejandro Lucini, par fruteros cristal, par candeleros china y par candeleros cristal.

D. Francisco Flores, dos batesas metal blanco.

D. Miguel Rodriguez, una escribana y una licorera.

D. Miguel Romero, dos botellas Jerez.

D. Remigio Rivera, par fruteros cristal.

Reverenda Superiora y Concepcionistas una papelera, una redecilla y dos trozos de encaje.

D. Carlos Blond Llanos y Sra. un estuche con media docena cuchillos de postre y seis libros lujosamente encuadernados.

D. Antonio Aranda, un estuche con media docena cuchillos postres.

Doña Africa Gonzalez, Viuda de Afino, una pecera cristal.

D. Samuel J. Benzinra, de Gibraltar, un triple espejo.

Doña Clotilde Mas de Cerni, un par zapatillas argelinas bordadas en oro.

D. Rafael Benedicto, de Cádiz, dos triples espejos, marcos peluch.

D. Marcos Palache, Gibraltar, una purera.

D. Diguél Maria Marquez Hualva, un tarro elixir.

D. Fernando Pastor, una docena de gorras para niños.

D. Csyetano Martinez, diez pesetas Sres. Levy y Comp., Gibraltar, par jarrones chinoscos.

Doña Raimona de la Roca, media

docena tazas y platos.

S. L. Balenú, mariposa colgante de metal.

D. Manuel Suarez, un centro de mesa.

Srta. doña Africa Mesa Escarcena, dos cuadros cromos.

D. Baldomero Blond, par repisas morunas.

Doña Ana Barranco, una licorera y dos copas cristal.

D. José Villalva, par figuras barro y un marco para retrato.

D. José Vicente Palacios, par candeleros y un paquete.

D. Joaquin Rodriguez, un violetero

D. Adolfo Gomez, Gibraltar, tres abanicos japoneses, para chimenea, dos esterillas para retratos, una caja sándalo India para pañuelos, otra id. para pañuelos, un marco para retrato de sándalo, siete cajas para polvos dentro de una, un abanico de hueso calado y dos juguetes.

D. Fernando Gonzalez, Gibraltar, par jarrones cristal cuajado.

D. Menahen Serrulla, par figuras escazolas.

D. Antonio Asensio y Sra, un joyero cristal cuajado y una batea.

D. Mesó Hassan, Gibraltar, un manton de manila bordado en blanco.

M. M. Benadí, Gibraltar, una elegante polvera de cristal y niquel,

Srta. doña Africa Gavarrón y Muñoz, un precioso cogen bordado.

Srta. doña Matilde Gavarron Muñoz, una acuarela marco peluch.

D José Madrid y Sra, un album de peluch con remates plata y un abanico de crespon.

D. Mariano Cojo, media docena copas cristal.

La niña Clotildita Cerni, una relojera.

La niña Afriquita Cerni, un reloj mesa.

La niña Elvirita Cerni, un cenice-ro niquel.

D. Alfredo Guitard y D. Antonio Mens, una instalación de timbre eléctrico completo.

Doña Ana Marquez de la Plata, un acerico bordado,

D. Juan de la Rubia, cuatro copas cristal, tres jarros porcelana y una tetera.

D. José Cortés Sanchez un centro cristal para mesa.

Noticias.

En la noche del jueves ultimo tuvo lugar en el teatro de Variedades una preciosa función dramática perfectamente ejecutada por todos los aficionados que tomaron parte en la misma cuyos productos líquidos dedicó al Asilo de ancianos y huérfanos de esta ciudad, la culta sociedad titulada "Circulo de la Unión" establecida en la misma.

Este hermoso rasgo de filantropía se hace merecedor de la general gratitud y de nuestro mas sincero placer que sin reservas de ningún genero consignamos en estas columnas.

Hemos tenido el gusto de saludar al hijo mayor de nuestro particular amigo D. José Mesa Carbonell, el cual ha regresado de Valladolid, en cuya Academia de Caballeria ha practicado unos exámenes brillantísimos, obteniendo plaza en aquella.

Damos nuestra mas cordial enhorabuena á sus dignos padres, puesto que con ello han visto realizadas una de las mas nobles aspiraciones de satisfacción paternal.

En uno de los pasados dias de la presente semana salieron de esta ciudad en el vapor correo, nuestros queridos amigos D. Antonio de la Caudra y D. Antonio Piña, el primero con dirección á Sevilla y el segundo a Arcos de la Frontera.

Les deseamos un feliz viaje y su pronto regreso entre nosotros.

En la tarde del jueves á causa de la marejada del S. E. zozobró próximo á la punta del muelle del comercio; una lancha del Laud Capricho que venia cargada de sandias y tripulada por cuatro hombres y un niño. En el acto y con una adnegación digna del mayor encomio el soldado de la Compañia de Mar, Teodoro Toledo y el paisano Juan Durán, ayudada por la tripulación del buque referido que se hallaba en tierra, arriaron el bote de la Sanidad marítima de este Puerto y embarcándose en él, lograron salvar la vida de los cinco naufragos, varar la lancha zozobrada y recoger la carga que se esparció por la bahía.

En la tarde del viernes embarrancó en la laja conocida por la Marmira el Laud de la inscripción de Aguilas nombra do Joven Sebastián. y con los auxilios prestados por la Compañia de Mar, marineros de la Sanidad y el lanchón de ingenieros con su tripulación y bajo la dirección del Sr. Comandante de este puerto, se logró salvar el buque que se hallaba en peligro de haberse destruido contra las peñas

Sorprendente ha sido el espectáculo que disfrutaron los habitantes de esta ciudad, en la noche de ayer, con la Gran revista militar que paseó las

calles de esta plaza.

Mucho contribuyó á su mejor éxito el órden mantenido durante su larga travesia, por los numerosos individuos de tropa que con vistosos foroles de colores, precedian á las dos Carrozas.

Por falta de espacio omitimos por hoy los detalles, pero no hemos de prescindir de enviar nuestra entusiasta enhorabuena á los iniciadores y ejecutores de tan brillante espectáculo, como así mismo á nuestros queridos amigos don Enrique Garcia y D. Aurelio Rivero, padres respectivamente de las dos jóvenes señoritas, que en representación de España y Africa, ocupaban los asientos de la primera Carroza que formaba en la cabalgata, luciendo preciosos trajes simbólicos, en los que se podian apreciar los mas mínimos detalles.

Con el mayor gusto hemos escuchado la hermosa oración que ha pronunciado en la cátedra del Espiritu-Santo, el canónigo de esta Catedral D. Anacleto Noriega, con motivo de la festividad de Nuestra Santa Patrona celebrada con solemne función religiosa en el Santuario de la misma, en el día de hoy á las 10 de su mañana.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.

CONTADURIA.

Estado demostrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual ejercicio económico y del ampliado de 1892-93, durante la presente semana con arreglo á la distribución de fondos acordada por el Ayuntamiento, en sesión de 1.º del mes actual.

CAPITULO 1.º	Ptas.—Cts.
Gastos del Ayuntamiento.	340—00
CAPITULO 2.º	
Policia de Seguridad.	105—00
CAPITULO 3.º	
Policia urbana y rural.	943—09
CAPITULO 4.º	
Instrucción pública.	429—16
CAPITULO 5.º	
Beneficencia.	721—30
CAPITULO 6.º	
Obras públicas.	32—50
CAPITULO 7.º	
Corrección pública.	158—00
CAPITULO 9.º	
Cargas.	290—22
CAPITULO 11.	
Imprevistos.	150—00
Ampliación.	00—00
TOTAL.	3169—27

Conte 5 de Agosto de 1893.
El Contador Rafael Orozco.
v.º B.º El Alcalde Cerni.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el papel de Armenia, de perfume agradabilísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías perfumerías, papelerías etc. Depósito, Cebrian y C.ª, Puerta Ferrisa 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

Imp: de Garcia de la Torre.

ANUNCIOS.

PAPEL PARA ENVOLVER A 3 PESETAS ARROBA

VAPORES CORREOS

DE LA

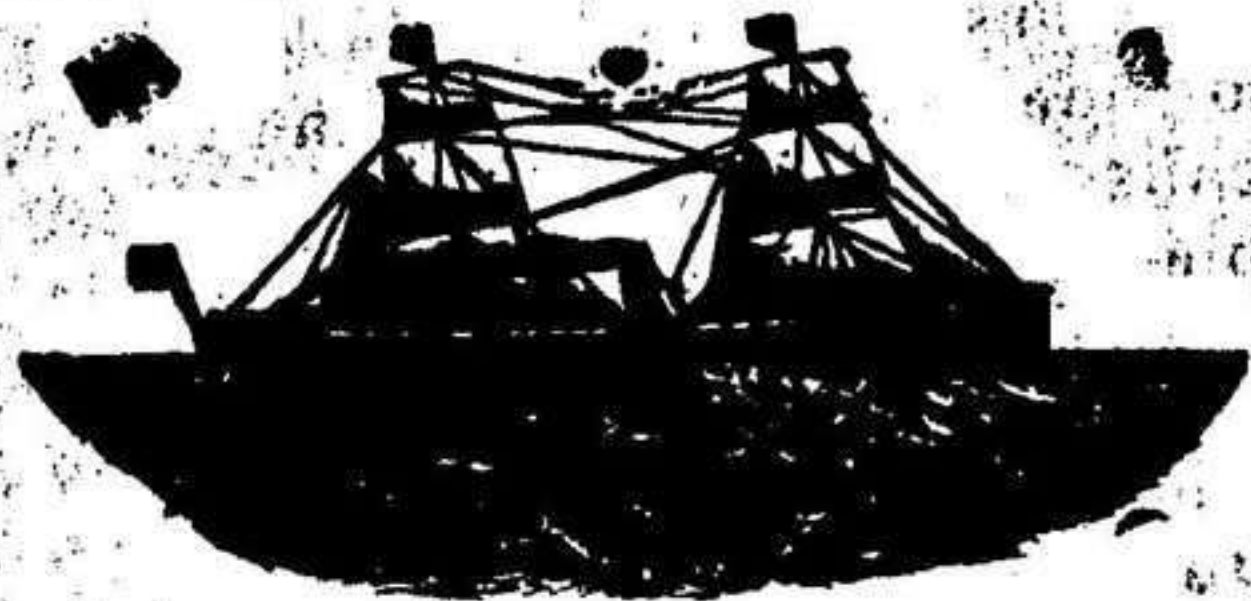
Compañía Transatlántica

ANTES DE A LOPEZ Y COMP.^a

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Safi.



El VAPOR

Rabat.

Salida de Barcelona: el 18 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

para Cádiz: sobre el 21 de cada mes,

para Málaga: del 5 al 10 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle a la presentación de los conocimientos.

Consignatario, D. Carlos Blond.

ROYAL

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida

Oficinas Principales.—Royal Insurance Buildings

En Liverpool. — 1 North John Street.

En Londres. — 28 Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción a las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de primero de Octubre 1873.

GARANTIAS

Capital liberado	Ptas. 9.417,550
Fondo para incendio	
de configuración	79.585,250
de reserva	
Saldo de pérdidas y ganancias	108.544,600
Fondo sobre vidas	
Total Ptas.	197.547,400

—Pagado por siniestros: 434.535.350.—

Las pólizas de esta Compañía pueden rescindir al fin de cada año. El infrascrito, habiendo sido nombrado gerente de la Compañía por Gibraltar y su campo, dará los informes que se deseen para efectuar seguros sobre incendios, explosión de gas y rayos, como también para seguros sobre la vida.—JUAN GARESE.—GIBRALTAR.

LA ANDALUZA.

Tienda de bebidas y restaurant, de

José Torrejón Benitez.

Plaza de la Constitución.

MEDINA SIDONIA.

25 p^{as} mas de fuerza.

Cemento inglés (Portland) de la mejor clase, de venta a precios módicos en los almacenes de Ferreteria y Plomería de

A. Dotto y C.^a

Calle Cordóneros.—Gibraltar.

LANA

De vellón y merina a setenta y sesenta reales arroba.

General Moreno 25.

EL PRINCIPE,

ALMADRABA Y FABRICA DE

CONSERVAS.

Venta de HUEVAS DE BONITO al por mayor en sus almacenes del campo exterior de esta Plaza.